

DECLARACION JURADA



Por ante mí, DOCTORA ROSA MARIA PAULINO NUÑEZ Notario Público de Moca, matriculado en el Colegio de Notarios Inc., con el Número **6314**, debidamente nombrado recibido y juramentado para el normal ejercicio de los actos propios de mi ministerio, con estudio profesional permanentemente abierto en esta ciudad de Santo Domingo, D.N. **Ha Comparecido** libre y voluntariamente, el **Sr. Jalyl Pérez Dabas**, ocupación empresario, cedula de identificación y electoral 054-0092024-4, con sello hábil, de este domicilio y residencia Villa Esmeralda, municipio de Moca, provincia Espaillat, en su calidad de promotor viene en representación del **Residencial San Francisco**, quien en compañía de los testigos que más tarde serán nombrados, viene a hacerme una **Declaración jurada**, del **Proyecto Residencial San Francisco**, ubicado en la carretera Hoyo del Jaya, sector la Jaya, municipio San Francisco de Macoris, Provincia Duarte, en la cual **declaramos** que se fundamenta en los aspectos siguientes:

1.- Yo, **Sr. Jalyl Pérez Dabas**, promotor del proyecto San Francisco de Macoris, declaro haber leído y acepto el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental de proyecto y por tanto doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto. Me hago responsable de realizar las actividades y medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA, así como en el permiso ambiental y sus disposiciones.

2.- La inversión del proyecto es RD\$ 7, 930,000.10 (Siete millones novecientos treinta mil pesos dominicanos con 10/00).

3.- Que es un proyecto que consiste en el desarrollo inmobiliario de un proyecto de lotificación en un área de terreno de 125,028.15 metros cuadrados (m²) que consistirá en la adecuación y preparación de doscientos treinta solares (230) distribuidos en once (11) manzanas o bloques con áreas desde 300 m² hasta 600 m², los cuales estarán disponibles para la venta a la población general con el fin de construir un proyecto habitacional.

4.- También declaramos que en el proyecto se incluyen los siguientes componentes: Vías asfaltadas y acceso a carretera Hoyo del Jaya, parques, áreas verdes, Sistema eléctrico exterior. Sistema de Agua potable y drenaje pluvial, sistema sanitario

5.- Asimismo declaramos que la ejecución del proyecto en su fase de instalación y operación tiene como consecuencia los siguientes impactos o riesgos de impactos: Contaminación ambiental por generación de residuos sólidos, Contaminación acústica, Contaminación atmosférica por emisiones de gases, ruidos y producción de polvo, Riesgo de contaminación del suelo y aguas por producción residuos sólidos y vertidos accidentales de hidrocarburos. Incremento de empleos y de la actividad comercial por demanda de productos y servicios y aumento plusvalía propiedades en la zona.

6.- Que hacemos formal compromiso de mitigar, controlar y prevenir los impactos negativos, así como potenciar los impactos que sean positivos mediante la ejecución de un Plan de Manejo y Adecuación Ambiental que incluye plan de contingencia.

7.- Por tanto, certificamos que se hará cumplir en toda su cabalidad el Plan de Manejo y Adecuación Ambiental con un costo de **RD\$ 2,175,000.00** (Dos millones ciento setenta y cinco mil pesos) aplicando sus seis (6) programas y siete (7) subprogramas de seguimiento y vigilancia, a fin de que se realicen todas las medidas para controlar, evitar, prevenir, mitigar, reducir o compensar los impactos potenciales adversos a producirse en las fases de construcción y operación del proyecto.

La presente declaración ha sido realizada en presencia de los señores **MARIA ISABEL ALTAGRACIA ACEVEDO CUEVAS DE MENDEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, contadora, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 054-0122301-0, y de la Sra. **MILY ALTAGRACIA PAULINO TEJADA DE MENDEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 054-0139832-5, residentes y domiciliadas en esta ciudad de Moca, Testigos instrumentales requeridos al efecto para la instrumentación de la presente declaración jurada, sin tachas legales ni de ninguna especie, y especialmente requeridos conforme a la ley.

Dado en la ciudad, de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, el día catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintidos (2022).

Sr. Jalyl Pérez Dabas
Promotor proyecto Residencial San Francisco

Sr. MILY ALTAGRACIA PAULINO TEJADA DE MENDEZ
testigo

Sr. MARIA ISABEL ALTAGRACIA ACEVEDO CUEVAS DE MENDEZ
Testigo

Yo, **DOCTORA ROSA MARIA PAULINO NUÑEZ**, Notario Público de los del número para el municipio de Moca, con colegiatura número 6314 **CERTIFICO Y DOY FE** que las firmas que anteceden corresponden a **Jalyl Pérez Dabas, Maria Isabel Altigracia Acevedo Cuevas y Mily Altigracia Paulino Tejada**, de generales y calidades que constan en dicho acto, las cuales fueron escritas en mi presencia de buena fe y voluntariamente por dichos firmantes, quienes me manifestaron que esa es la firma que utilizan en todos los documentos que suscriben, razón por la cual a dichas firmas puede dársele entera fe y crédito.

En Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, al día catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintidos (2022).



DOCTORA ROSA MARIA PAULINO NUÑEZ
NOTARIO PÚBLICO
056-0006217-7

